



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **111**

Fecha: 19/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 001 2019 00441	Especial	BANCO DAVIVIENDA S.A.	INVERSIONES RIOGRANDE S EN CS	Reposición de auto	16/07/2021	
17380 40 89 001 2020 00040	Ejecutivo Singular	SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA SAS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere	16/07/2021	
17380 40 89 001 2020 00153	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	INGRID JOHANA SANCHEZ MINA	Auto de trámite Deja Sin Efecto Auto	16/07/2021	
17380 40 89 001 2020 00288	Abreviado	FONVIPO	NN	Auto termina proceso por desistimiento	16/07/2021	
17380 40 89 001 2020 00328	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS SANCHEZ GOMEZ	ANDRES DAVID CASTAÑEDA RODRIGUEZ	Auto requiere	16/07/2021	
17380 40 89 001 2021 00031	Ejecutivo Singular	AECSA	YEISON GIOVANNY GUTIERREZ LOAIZA	Auto modifica liquidacion presentada	16/07/2021	
17380 40 89 001 2021 00135	Ejecutivo Singular	WILLIAM JAIRO TORRES GONZALEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento	16/07/2021	
17380 40 89 001 2021 00209	Ejecutivo Singular	ARANGO ARROYAVE INMOBILIARIA LTDA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/07/2021	
17380 40 89 001 2021 00209	Ejecutivo Singular	ARANGO ARROYAVE INMOBILIARIA LTDA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar	16/07/2021	
17380 40 89 001 2021 00230	Sucesion	ALEJANDRO SALAZAR LOSADA	FABIO ALONSO SALAZAR VILLEGAS	Auto inadmite demanda	16/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ARNULFO TOVAR TORRES
SECRETARIO(A)